

RESEARCH / INVESTIGACIÓN

Programas de fomento turístico gubernamental: Un análisis de sus efectos en treinta destinos de interior, playa y frontera en México

Government tourism promotion programs: An analysis of its effects in thirty inland, beach and border destinations in Mexico

Hugo Nathanael Lara Figueroa¹, Edith Miriam García-Salazar².

Resumen: El presente trabajo mide el impacto de los programas de fomento turístico gubernamental en la demanda turística de destinos de interior, playa y frontera en México. Se realizó un estudio transversal con información de los Anuarios Estadísticos y Geográficos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 30 lugares y se elaboró un modelo de regresión logística condicional; se simularon escenarios para mostrar cambios en la probabilidad de la elección del tipo de destino, ante cambios en las variables de mayor impacto en el modelo. Se encontró que el número de establecimientos de alojamiento, alimentación, ocio y espacios culturales, así como variables climáticas tienen efectos en la demanda turística. Los resultados obtenidos sugieren implementar una política de fomento turístico diferenciada: promover la inversión en establecimientos para la alimentación en los destinos de interior y frontera; hospedaje, ocio y cultura en los destinos de playa, mientras que en los tres tipos de destino es necesario fortalecer programas ambientales que inhiban el cambio climático.

Palabras clave: Fomento turístico, políticas públicas, demanda turística, cambio climático.

Abstract: This paper measures the impact of the government tourism promotion programs on the tourist demand of interior, beach and border destinations in Mexico. A cross-sectional study was realized with information from the Statistical Yearbooks published by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) of 30 places and a conditional logistic regression model was developed; scenarios were simulated to show changes in the probability of choosing the type of destination, before changes in the variables with the greatest impact in the model. It was found that the number of accommodation establishments, food, leisure and cultural spaces, as well as climatic variables have an effect on tourism demand. The results obtained suggest implementing a policy of differentiated tourism promotion: promoting investment in establishments for food in the interior and border destinations; lodging, leisure and culture in beach destinations, while in the three types of destination it is necessary to implement environmental programs that inhibit climate change.

Key Words: Tourism promotion, public policies, tourism demand, climate change.

(Presentado: 27 de mayo de 2019. Aceptado: 22 de agosto de 2019)

¹ Doctor en Ciencias Sociales, con especialidad en ciencia política. Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, México. hugolara@tese.edu.mx

² Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana. El Colegio del Estado de Hidalgo, México. miriamedith72@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

El interés que existe entre los gobiernos de distintos países, el sector privado y muchas organizaciones sociales sobre el turismo, se explica por la creciente cantidad de recursos materiales e inmateriales relacionados con el desarrollo de esta actividad y su constante crecimiento. A nivel mundial, el turismo ha sido la única actividad económica que no ha dejado de crecer desde principios de la década de los cincuenta. Este hecho ha llevado a implementar en nuestro país un conjunto de estrategias y líneas de acción que permitan detonar polos de desarrollo en destinos considerados estratégicos para el crecimiento de este sector y generar con ello un aumento en el arribo y permanencia de turistas nacionales e internacionales.

Entre los principales mecanismos implementados podemos encontrar: un incremento gradual del presupuesto destinado a la Secretaría de Turismo (SECTUR), así como la creación de diversos programas encaminados a promover y fomentar el turismo en destinos nacionales con atractivos diferenciados en términos climáticos, sociales, culturales, gastronómicos y de infraestructura en cada destino. Si bien estos aspectos han traído resultados positivos, como se verá a continuación, el crecimiento del sector puede ser considerado modesto en comparación con otros países que han implementado estrategias similares, e incluso, muchas de éstas podrían estar actuando como inhibidores en la llegada de turistas al hacer menos atractivos algunos destinos. Bajo esta perspectiva, el presente estudio contribuye a identificar el impacto que el Fomento Turístico Gubernamental (FTG) tiene como estrategia que promueve la demanda turística en treinta destinos turísticos nacionales.

Los resultados obtenidos contribuyen, por un lado, a mejorar la política pública en términos de un incremento en la llegada de turistas y, por otro, a hacer más eficiente la utilización de los recursos públicos en aquellos proyectos de infraestructura que, de acuerdo con las estimaciones realizadas, influyen en la demanda turística de cada tipo de destino tanto en términos de las características materiales de los destinos, como de aspectos ambientales que pueden afectar el turismo.

La promoción y el fomento turístico en el mundo

De manera general, podemos hablar que los gobiernos cuentan con dos instrumentos centrales para el desarrollo turístico: la Promoción y el Fomento Turístico Gubernamental (PTG y FTG, respectivamente). Sobre el primero, Ward y Gold (1994), definen a la promoción como el uso consciente de publicidad y mercadotecnia que permite comunicar imágenes selectivas sobre localidades o áreas geográficas específicas con la finalidad de desarrollar una campaña publicitaria que permita atraer al mayor número de visitantes posibles. Por su parte, Middleton y Clarke (2001), hacen referencia a ésta como aquella actividad desarrollada por el Gobierno para apoyar aquellas empresas u organizaciones que atraen divisas al país, mientras que De Chernatory y McDonald (1992), la concibe como el conjunto de acciones que llevan a que un comprador o usuario perciban valores añadidos únicos dentro de lo que busca ser promocionado, y que éstos se ajusten más estrechamente a las necesidades buscadas o creadas. Por su parte, el FTG se refiere a la planeación y desarrollo de proyectos turísticos, esto es: la localización de zonas que tienen el potencial de convertirse en lugares turísticos, la inversión para la construcción de infraestructura, la elaboración de planes de manejo de los destinos turísticos y sus recursos naturales, y la colaboración con el sector privado para el desarrollo ordenado y sostenible de inversiones en turismo.

Sobre este último, el FTG es la actividad de protección, auxilio o impulso que el Gobierno brinda para el desarrollo de la actividad turística en una localidad específica, región o país, con el fin de generar un aumento, mejora o diversificación de las instalaciones que facilitan o permiten a los turistas completar el ciclo de un viaje turístico³: transporte o vialidades para que una persona o una familia pueda llegar a su destino, satisfacer sus necesidades de hospedaje y comida, uso o disfrute de los paisajes o servicios que motivaron el viaje, resolver eventualidades (médicas, legales, entre otras) y regresar a su lugar de partida. En este sentido, tanto la PTG como el FTG son actividades que permiten el crecimiento de la actividad turística en un espacio social determinado a partir de la difusión de los destinos turísticos y de la generación de las condiciones materiales y estructurales en un país o región específica.

³ El FTG se encuentra encaminado a la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura turística; abarca desde carreteras, construcción de hoteles, hasta servicios complementarios (bancos, centros comerciales, servicio telefónico).

La PTG y el FTG en México

En el caso mexicano, la Secretaría de Turismo (SECTUR) es el organismo encargado de las actividades de promoción y fomento de los destinos turísticos. Dicha secretaría cuenta con dos organismos: el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR). Mientras el primero se encarga de coordinar, diseñar y operar las estrategias de promoción turística de los destinos y actividades que México ofrece a nivel nacional e internacional (publicidad y marca país, entre otros), el segundo se encuentra conformado por un comité técnico que estudia, aprueba y financia, a través de un fideicomiso, aquellos proyectos relacionados con inversión en infraestructura, mantenimiento y conservación de los espacios mediante programas como: "Programa de Desarrollo de infraestructura para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico", "Programa de Promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos de las entidades federativas", "Proyectos de infraestructura de turismo", "Mantenimiento de infraestructura" y el programa de "Conservación y mantenimiento de infraestructura básica con otros entes públicos, privados y sociales" entre otros⁴.

Con respecto a la manera en que operan, todos ellos guardan en común el financiamiento de aquellos proyectos vinculados a fomentar el desarrollo turístico y proteger y mantener la imagen paisajística y ambiental de los destinos a través de la generación de infraestructura en cinco rubros: a) servicios, b) equipamiento turístico, c) creación o fortalecimiento de rutas, circuitos o corredores turísticos e impulso al desarrollo regional, d) creación de sitios de interés turístico, e) asistencia técnica y servicios relacionados a los proyectos. Si bien lo que se pretende con estos programas es detonar el crecimiento económico en las zonas turísticas, en gran parte de las evaluaciones de diseño, proceso y consistencia y resultados que han sido realizadas a estos programas se pueden observar recomendaciones en términos de viabilidad; la posible duplicación y superposición de funciones de los programas, así como la atención a las mismas poblaciones potencial y objetivo (ITAM y Centro de Estudios de Competitividad, 2017; Secretaría de Gobernación, 2017 y Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico, 2017).

Con respecto a los logros y resultados obtenidos en materia turística se observan aspectos tanto positivos como

negativos. Sobre los primeros, se puede destacar que, en la actualidad, México ha logrado escalar ocho posiciones ocupando el lugar 22 en el ranking mundial de turismo en 2017. Entre los aspectos negativos resalta que nuestro país ha perdido puestos importantes en el índice de competitividad mundial en la calidad de infraestructura al descender cinco posiciones, pasando del puesto 57 logrado en la edición 2016-2017 a la posición 62 en la 2017-2018, así como una disminución de puestos en materia de infraestructura de transporte, precios, e infraestructura portuaria, rubros en los que se ocupan los escaños 82, 83 y 124 respectivamente (World Economic Forum, 2017).

Finalmente, y de acuerdo con el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, el desempeño de México en los principales indicadores internacionales ha sido de carácter moderado en comparación al de otros países. Como ejemplos se observa que, mientras en destinos como Turquía, Hong Kong, Malasia, Japón y Rusia, se registraron ritmos de crecimiento de 8.6, 7.8, 4.8, 2.5 y 11.6%, respectivamente, durante el periodo 2000-2012, México creció 1.1% en el mismo periodo. Respecto con los ingresos por turismo internacional, si bien nuestro país llegó a alcanzar una cifra record en 2012 con una tasa de crecimiento de 7.3% con una participación de mercado de 1.25 y una tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 3.6% en el periodo 2000-2012, esta tendencia positiva también la registraron otros países durante el mismo periodo pero con niveles más altos (Hong Kong, 15.5, Turquía 10.7, Japón 12.9, Malasia 12.3 y Rusia con 10.1%). En suma, México ha crecido en menor proporción respecto con otras naciones tanto en términos de llegada de turistas como de ingresos por turismo internacional.

Determinantes del turismo

MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

El análisis y estudio de la demanda y el sector turístico ha sido abordado desde diversos enfoques siendo la teoría económica (teoría tradicional del consumidor) la más utilizada. Fundamentalmente, éste enfoque considera como base los supuestos de racionalidad económica, utilidad y de las preferencias de individuos y hogares en la elección de los destinos disponibles. El poder explicativo de este

⁴ De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, existen en el ramo 21, 13 programas públicos gestionados por la Secretaría de Turismo. De éstos, cinco se encuentran relacionados directamente con actividades de fomento.

enfoque ha resultado de vital importancia para conocer el impacto que los aspectos económicos (nivel de ingreso, gasto) tienen en la decisión de un individuo u hogar para que, de acuerdo con sus características, así como sus gustos y preferencias opten, primero, por salir de viaje y, segundo, a qué destino acudir.

Si bien las contribuciones de estos estudios han resultado importantes para identificar el por qué se producen cambios en la demanda turística, su aporte puede ser limitado cuando se pretende responder al por qué la elección de los destinos es distinta entre individuos o familias que cuentan con perfiles sociodemográficos o económicos similares, con lo cual, se puede asumir que las preferencias de éstos se encuentran influidas también por elementos aleatorios atribuibles a las características de cada lugar.

A fin de complementar estos hallazgos, se han desarrollado modelizaciones que consideran componentes no observables de la utilidad de los individuos y que se vinculan a las características de las alternativas disponibles. Entre ellos destacan los modelos logístico condicional, anidados y los modelos de efectos mixtos, los cuales pueden ser considerados una generalización de los modelos de regresión logit y probit con la diferencia de que, mientras los segundos suponen independencia entre las distintas alternativas posibles, es decir, que las probabilidades de las funciones de utilidad condicional no están correlacionadas a través de las alternativas, los primeros permiten identificar aquellos determinantes que inciden en la elección de un individuo entre las opciones que se ofrecen, pero que pueden ser consideradas como dependientes entre sí (Álvarez-Díaz, D'Hombres y Ghisetti, 2017; Álvarez-Díaz, González-Gómez y Otero-Giráldez, 2016; Becker y Murphy, 1988; Ben-Akiva y Lerman, 1985; Lancaster, 1966; McFadden, 1973; Morley, 1992; Rugg, 1973).

La popularidad de este tipo de modelos se debe al trabajo de McFadden (1973), donde son consideradas como las principales variables explicativas del comportamiento de la demanda turística las características socio económicas de los individuos y los atributos de las alternativas disponibles. Con la incorporación de ciertos atributos de las alternativas disponibles a los modelos de demanda ha sido posible determinar que, además de las variables sociode-

mográficas y económicas (ingreso-gasto, sexo, tamaño del hogar entre otras), las características de los lugares (clima, zonas culturales, disponibilidad y tipo de hospedaje, tipo de comida, etc.) tienen un peso similar e incluso, en algunos casos, mayor que las referidas a los aspectos económicos.

La demanda turística

Evidencia empírica

Los modelos utilizados en gran parte de las investigaciones del sector turístico se encuentran basados en la Teoría de las Características de Lancaster (1966), perfeccionadas posteriormente por Rugg (1973) y Morley (1992) donde se han realizado estimaciones econométricas de elección modal que permiten predecir las variables que inciden en la decisión de salir o no salir, así como la probabilidad de elegir algún tipo de destino en específico. Aunado a los trabajos anteriores, existen otros estudios que han empleado el denominado ciclo de vida de los destinos turísticos (CVDT) (Butler, 1980, 1996, 2001) y los métodos de casos. En ambos tipos de investigación, el objetivo principal ha sido identificar y predecir no sólo las variables que impactan en las decisiones de un individuo u hogar cuando opta(n) por salir de viaje, sino también en los factores que determinan la elección de un destino, así como el potencial turístico que tiene un lugar.

Como ejemplos de los primeros podemos destacar: el modelo desagregado realizado por Rodríguez-Feijoó, Dávila-Quintana y Rodríguez-Caro (2000), donde mediante un modelo logístico multinomial se identifican los atributos que los turistas consideran durante su estancia en las Islas Canarias de España; en el modelo desarrollado por Guzmán-Soria, De la Garza-Carranza, Rebollar-Rebollar, Hernández-Martínez y García-Salazar (2011), se determinó la relación directa que la demanda turística tiene con el comportamiento de la economía canadiense y de Estados Unidos a partir de la promoción que un turista da a los futuros visitantes, mientras que Sánchez y Cruz (2016), asocian el impacto que tienen las variables macroeconómicas (tipo de cambio) en el desarrollo de los destinos receptores de turistas. Por su parte, el trabajo de Cabrer-Borras, Paz-Rico y Sáncho-Pérez (2016), evalúan, mediante el método de

diferencia en diferencias, el impacto del gasto público en la promoción de los destinos en la demanda turística interna española. Respecto con el segundo tipo de estudios, se pueden destacar los trabajos de caso en diversos países y destinos donde se cuantifica el grado de desarrollo de los destinos a partir de la importancia que tiene la participación poblacional, empresarial y gubernamental (Gómez, Torres y Miguel, 2017), la competitividad y sustentabilidad (Shaadi-Rodríguez, Pulido-Fernández y Rodríguez-Herrera, 2017), los atractivos y actividades del turismo de recreación y cultural (Milio, 2004; Rivera, 2015), el transporte y los sistemas de alojamiento (Kozak y Rimmington, 1999) y las características culturales (Shaadi-Rodríguez et al., 2017 y 2018) que un lugar tiene en los turistas.

Si bien todos estos tipos de investigaciones han realizado contribuciones importantes para conocer los factores asociados a los cambios en la demanda turística, el empleo de estudios de caso y el no incluir las características de los destinos hace que los resultados solamente puedan ser representativos de los destinos analizados, y que se desconozca el efecto que tiene la política turística en la llegada de turistas. No obstante, existen trabajos como los realizados por Bujosa-Bestard y Roselló-Nadal (2011) y Olcina-Cantos y Vera-Rebollo (2016), donde se incorporan características de los destinos en términos climáticos para conocer la incidencia de éstos en los flujos turísticos.

Debido a lo anterior y a fin de contribuir con los hallazgos de los estudios antes mencionados, en el presente trabajo son analizados 30 destinos turísticos considerando las características de los lugares en términos de infraestructura y condiciones climáticas, que permita identificar la incidencia de éstas en la demanda turística.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para conocer los factores asociados a la demanda turística se realizó un modelo logístico condicional empleando una modelización con variables discretas. En el modelo logit condicional que se desarrolla, la utilidad que un individuo n recibe de la elección de acudir al destino i, dado un conjunto alternativas $i = 1, \dots, I$, es representado mediante una función indirecta de utilidad lineal representado como:

$$U_{ni} = \beta'X_{ni} + \varepsilon_{ni}$$

Donde:

$\beta'X_{ni}$ es la parte no estocástica de la utilidad indirecta obtenida cuando el individuo elige el tipo de destino i ; X_{ni} son los atributos observados que caracterizan a los lugares disponibles para el usuario y β' es el vector de coeficientes estimados para cada una de las características observadas de X_{ni} . Finalmente ε_{ni} representa el término de error que indica la variación en las preferencias de los distintos turistas.

Al asumir que un individuo elegirá el tipo de destino donde maximiza su utilidad, la probabilidad π_{ni} de la elección de éste i será mayor que las del resto. Esto puede ser presentado como:

$$\pi_{ni} = \Pr [\beta'X_{ni} + \varepsilon_{ni} > \beta'X_{nj} + \varepsilon_{nj}] \quad \forall i \neq j$$

Por otra parte, y asumiendo una distribución acumulada del valor extremo de tipo I, se tiene que la probabilidad de elegir el tipo de destino i queda expresada:

$$\pi_{ni} = \frac{e^{\beta'X_{ni}}}{\sum_{j=1}^J \beta'X_{nj}}$$

Respecto al logaritmo de la función de verosimilitud del vector de parámetros β se tiene:

$$LL(\beta) = \sum_{n=1}^N \sum_{i=1}^N y_{ni} \log X_{ni} (\beta)$$

Donde:

N es el número de turistas de la muestra, $X_{ni}(\beta)$ representan las probabilidades de elección de los tipos de destino y_{ni} es una variable que asume el valor 1 cuando el usuario n elige el lugar i y cero en caso contrario.

Una vez realizada la modelización, el vector de parámetros β se empleó como un estimador para pronosticar cambios en las probabilidades de visitar a algún tipo de destino, ante cambios en las características de las diferentes alternativas que inciden en la utilidad de los usuarios.

Especificación del modelo

Para la variable dependiente se consideraron 30 destinos turísticos considerados como prioritarios de acuerdo con el documento emitido por el Instituto de Competitividad Turística (ICTur) de la SECTUR publicado en la convocatoria del Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo de 2014. Dicho documento, estableció como destinos de interés: las ciudades de Puebla, León, Mérida, Querétaro, Oaxaca, San Juan de los Lagos, Morelia, Tuxtla Gutiérrez, San Luis Potosí, Cuernavaca, Villahermosa, Hermosillo, Xalapa, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas. En el caso de los destinos de playa fueron considerados: Acapulco, Cancún, Riviera Maya, Veracruz-Boca del Río, Mazatlán, Puerto Vallarta, Los Cabos, Nuevo Vallarta, Ensenada, Ixtapa-Zihuatanejo, Manzanillo, Cozumel, mientras que en el caso de los destinos de frontera se incluyeron las ciudades de Tijuana y Ciudad Juárez.

Para conocer el efecto diferenciado de los atributos de los destinos en la demanda turística, la variable dependiente fue modelada con tres valores posibles: 1) el turista opta por visitar un destino interno, 2) elige un lugar de playa o 3) elige visitar una zona de frontera.

Respecto con las variables explicativas y que para el presente estudio son consideradas parte del FTG, se optó por incluir únicamente aquellas que contaran con información completa de todos los destinos analizados. Luego de un proceso de análisis y depuración de las mismas, se optó por incorporar al modelo variables climáticas y de infraestructura en términos de fomento con datos de 2016 obtenidos del INEGI. La estructura de las variables incorporadas al modelo se describe a continuación:

VARIABLE	CODIFICACIÓN
Establecimientos de hospedaje	Variable continua que indica el número de hoteles, moteles, casas de huéspedes cabañas y suites disponibles en cada destino.
Establecimientos para la alimentación	Variable continua que indica el número de restaurantes y cafeterías disponibles en cada destino.
Establecimientos para el ocio y recreación	Variable continua que indica el número de bares y discotecas existentes en el lugar de destino.
Establecimientos culturales	Variable continua que indica el número de teatros y museos disponibles en el lugar de destino.
Precipitación pluvial	Variable continua que indica la precipitación pluvial promedio en el lugar de destino medida en grados centígrados.
Temperatura	Variable continua que indica la temperatura anual promedio en el lugar de destino medida en litros de agua por metro cuadrado de terreno (l/m ²).

Estadísticas descriptivas de los destinos de estudio Variables climáticas (climatológicas)

Es importante destacar que la actividad turística mantiene una estrecha relación con el clima y el medio ambiente debido a que la mayor parte de las actividades se realizan al aire libre y en las mejores condiciones climáticas (Sectur, 2014). De acuerdo con la información procesada, los destinos de playa son los más calurosos y los que mantienen una temperatura relativamente constante durante todo el año (promedio anual de 26.00 grados centígrados). Del mismo modo, son estos destinos en

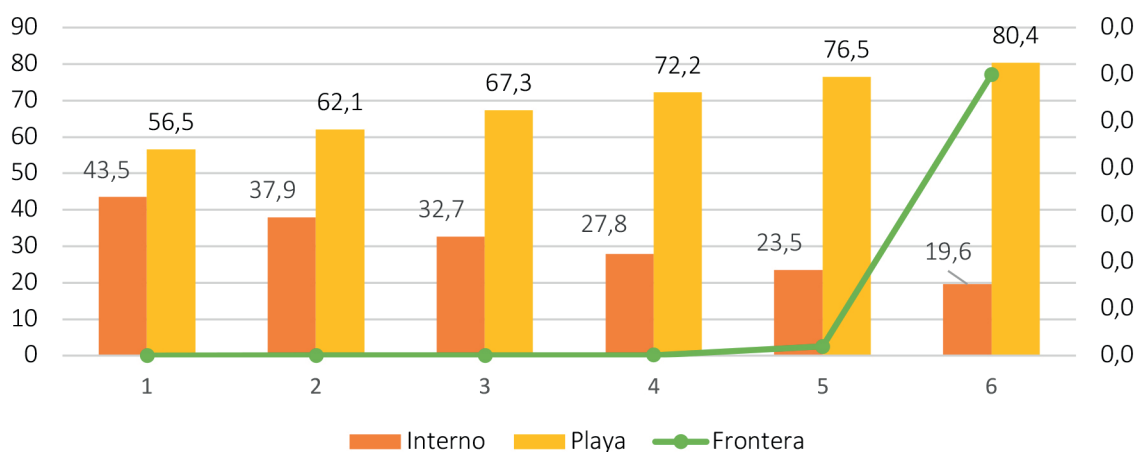
donde se presenta el mayor nivel de precipitación pluvial anual (1,086.98 mm promedio anual). Por su parte, los destinos de interior presentan en promedio una temperatura de 21.14 grados centígrados y una precipitación media anual de 940.42 milímetros, mientras que las ciudades de frontera mantienen una temperatura promedio similar a la de los destinos de interior. No obstante, este tipo de destinos presentan, a diferencia de los destinos de interior, variaciones drásticas entre el verano e invierno. Aunado a lo anterior, son los que menor precipitación pluvial media presentan ya que la región norte del país se caracteriza por tener un clima seco.

Estimación de probabilidades

A fin de facilitar la interpretación de los resultados, se transformaron los coeficientes en probabilidades de las variables con mayor impacto en el modelo haciendo variar el número de establecimientos de hospedaje, la cantidad de esta-

blecimientos para el consumo de alimentos; disponibilidad de lugares para actividades de ocio y recreación, número de establecimientos culturales y aumento en la temperatura, manteniendo constantes el resto de las variables.

Figura N° 1. Probabilidad de visitar destinos de interior, playa y frontera ante cambios en la disponibilidad de establecimientos de hospedaje (porcentaje).

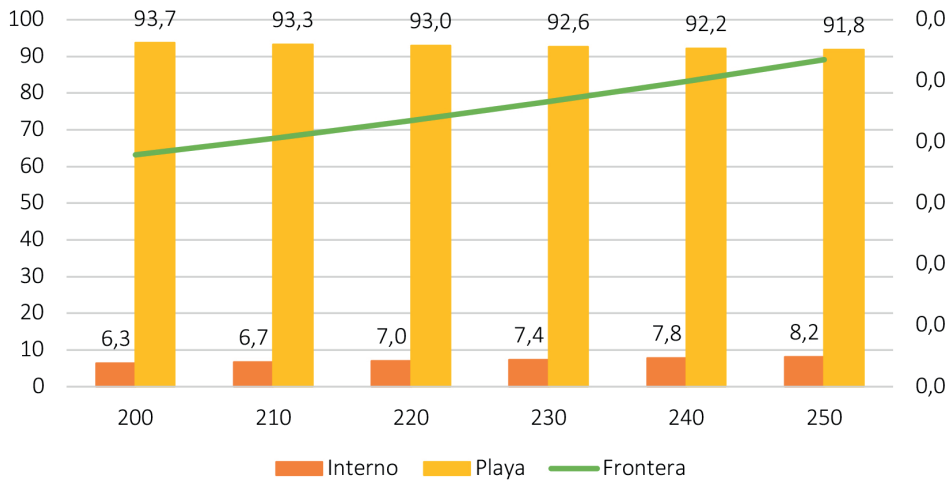


Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en la figura 1, el efecto de incrementar establecimientos de hospedaje guarda una relación positiva en los destinos de playa y, en menor medida, frontera, mientras que el impacto es negativo en el caso de los destinos de interior. Los resultados obtenidos sugieren en el caso de los destinos de interior que, ante una mayor cantidad de lugares de hospedaje, las probabilidades de acudir tienden a disminuir debido a dos razones. En primer lugar, una gran parte de turistas que acuden a estos destinos lo hacen con fines de descanso y tranquilidad, por lo que un aumento en el número de alojamientos podría percibirse como una mayor llegada de turistas, lo que podría afectar

el descanso que quienes acuden para tales fines. En segundo lugar y considerando que los destinos de interior se encuentran encaminados principalmente a promover el turismo cultural, histórico y gastronómico, un aumento en la infraestructura de hospedaje podría poner en riesgo el paisaje arquitectónico del lugar, lo cual reduciría el incentivo de visitar este tipo de destinos. Caso contrario, los destinos de playa se han caracterizado en nuestro país por una fuerte afluencia de turistas encaminados a actividades de esparcimiento, ocio y recreación, mismos en los cuales la disponibilidad de alojamiento juega un fuerte incentivo.

Figura N° 2. Probabilidad de visitar destinos de interior, playa y frontera ante cambios en la disponibilidad de establecimientos de alimentos (porcentaje).

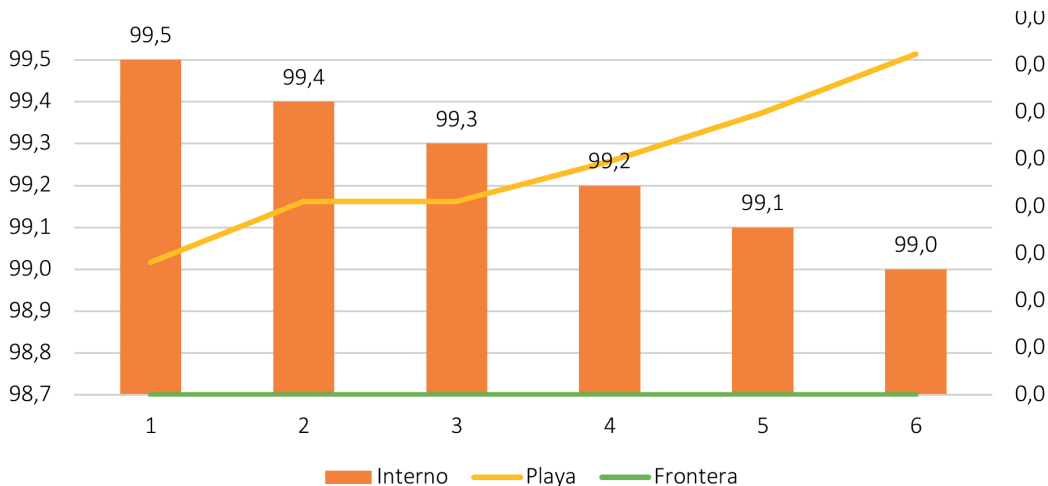


Fuente: Elaboración propia.

Respecto con la disponibilidad de establecimientos de alimentos, la figura 2 muestra un aumento en la probabilidad de acudir a destinos de interior y frontera, mientras que, en el caso de los destinos de playa, éstos guardan una relación negativa. Lo anterior corrobora los hallazgos obtenidos en estudios previos en torno al papel y peso que tienen los aspectos arquitectónicos, culturales y gastronómicos en los destinos de interior donde éstos son atractivos de un gran valor para los turistas que acuden (Hernández-Mogollón y Di-Clemente, 2015; Prada, Armijos, Crespo y Torres 2016). En el caso de los destinos de playa el efecto es negativo, lo cual indica que estos atributos resultan un desincenti-

vo, bien sea como resultado de que gran parte de turistas que acuden a destinos de playa, contratan servicios todo incluido, o bien, debido a que en este tipo de destinos, los alimentos que se ofertan predominantemente son de mar, por lo que una mayor variedad de platillos de otro tipo no es un elemento importante. Finalmente, y en el caso de los lugares de frontera, la disponibilidad de lugares para comer resulta de vital importancia debido a que es en estos destinos donde los atractivos no se encuentran asociados a actividades de recreación o esparcimiento, o a la realización de actividades culturales, sino a pasar una estancia placentera (véase figura 3).

Figura N° 3. Probabilidad de visitar destinos de interior, playa y frontera ante cambios en la disponibilidad de establecimientos de ocio y recreación (porcentaje).

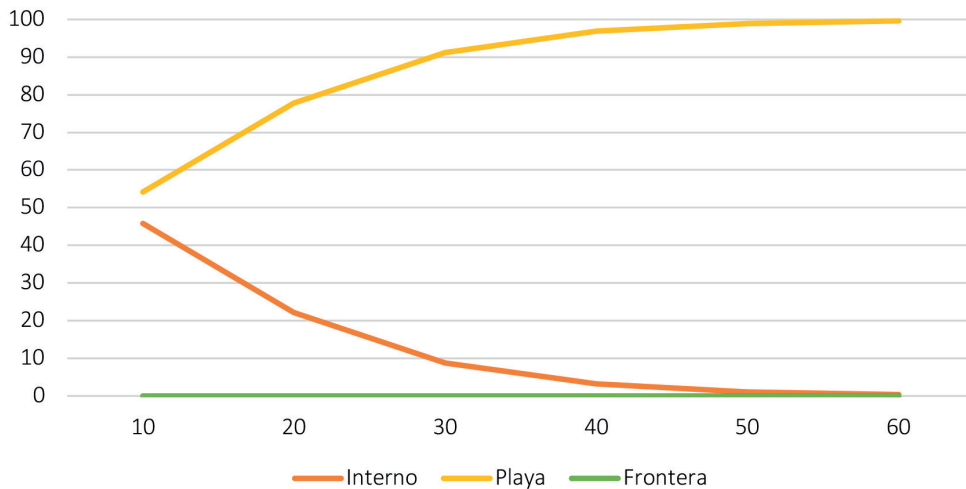


Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de la disponibilidad de establecimientos de esparcimiento, ocio y recreación, se observa que, mientras en los destinos de playa juegan un papel preponderante, en los lugares de frontera no se observan cambios; en los destinos de interior el impacto es negativo. Los re-

sultados obtenidos sugieren que, mientras los turistas de playa buscan actividades de ocio y recreación, los de turismo interno buscan espacios más apacibles y tranquilos; en el caso de los destinos de frontera, este tipo de establecimientos no tiene prácticamente ningún peso.

Figura Nº 4. Probabilidad de visitar destinos de interior, playa y frontera ante cambios en la disponibilidad de espacios culturales (porcentaje).

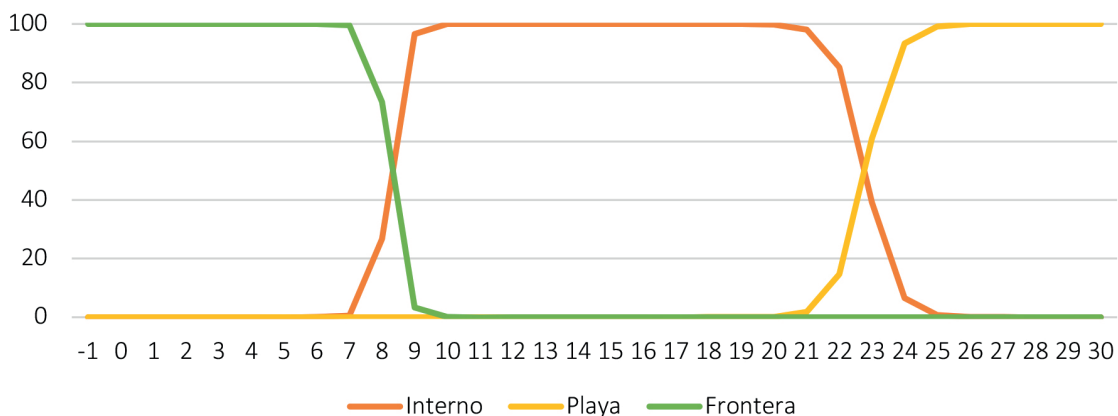


Fuente: Elaboración propia.

En cuestiones de disponibilidad de espacios culturales, los resultados muestran la importancia que éstos tienen en los destinos de playa, caso contrario, el efecto es inverso en los destinos de interior. Las razones que podrían explicar la relación negativa en los destinos de interior pueden encontrarse asociadas al hecho de que en este tipo de destinos, la incorporación de más espacios culturales no necesaria-

mente va acompañada de un valor añadido del lugar, incluso, podría ocasionar una sobre saturación de espacios que podrían resultar un desincentivo al ofrecer productos poco atractivos sin gran contenido cultural (museos con pocas obras de arte por mencionar un ejemplo). Por su parte, la existencia de espacios culturales no muestra ningún impacto importante en los destinos de frontera.

Figura Nº 5. Probabilidad de visitar destinos de interior, playa y frontera ante cambios en la temperatura del destino (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, y con respecto a la variable temperatura, se puede observar que los cambios en ésta afectan de manera importante a los diferentes tipos de destino. Tal y como se observa en la figura 5, temperaturas bajas estimulan la visita de turistas a destinos de frontera, inhibiendo como contraparte los lugares de interior y playa; temperaturas consideradas moderadas incrementan la probabilidad de acudir a destinos de interior y reducen el interés de acudir a destinos de playa y frontera. Finalmente, temperaturas altas estimulan la llegada de turistas a destinos de playa y reducen la intención de visitar destinos de interior y frontera. Los resultados obtenidos en esta variable, corroboran los hallazgos en otros estudios donde se observa el peso que tienen las condiciones climáticas en la demanda turística (Olcina-Cantos y Vera-Rebollo, 2016; Bujosa-Bestard y Rosselló-Nadal, 2011).

DISCUSIÓN

El objetivo del presente documento fue conocer el efecto que tienen los programas de FTG en la elección de lugares turísticos de interior, playa y frontera de treinta destinos mexicanos. Al respecto se encontró que las variables utilizadas para la estimación del modelo muestran valores significativos en todas las variables incorporadas al modelo, con coeficientes de magnitud considerable y con signos tanto positivos como negativos, lo cual indica que algunas variables guardan una relación directa con la variable de interés, mientras que otras inciden de manera inversa (negativa) en su comportamiento.

Los resultados obtenidos en el modelo muestran que la demanda turística se encuentra determinada por el tipo de infraestructura disponible en cada tipo de destino pero de manera diferenciada, de tal manera que, mientras el fomento de infraestructura en establecimientos de hospedaje, cultura y espacios de ocio y recreación incrementan la probabilidad de acudir a destinos de playa, la inversión en estos mismos rubros inhiben la demanda turística en destinos de interior. Por su parte, los destinos de frontera son susceptibles de incrementar su demanda turística cuando existe disponibilidad de establecimientos de hospedaje y alimentos. Un caso especial tiene que ver con los aspectos climáticos en todos los tipos de destino donde se encontró que la temperatura y, en menor medida, la precipitación pluvial afecta la llegada de turistas a cada uno de los destinos de interés.

De lo anterior se concluye que, si bien la construcción de obras infraestructura busca ser un “ancla” para la atracción del turismo, se requiere que los programas vigentes apoyen proyectos en función de las características y necesidades de cada lugar turístico. Por lo consiguiente, se requiere de una revisión de las reglas de operación de cada programa vigente, a fin de especificar los tipos de apoyo y proyectos financiables que permitan, hacer no solo más eficiente el gasto sino detonar el desarrollo turístico del país.

Respecto con los aspectos climáticos, es importante advertir que se requiere del fortalecimiento de programas turísticos sustentables que garanticen la protección del medio ambiente y los recursos naturales para evitar efectos tan nocivos como el cambio climático. Cabe destacar que este fenómeno puede tener diferentes impactos en el sector turismo de México mismos que se enuncian en las diferentes comunicaciones nacionales ante la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (seis hasta el momento), en las cuales se hace una descripción de las amenazas, la vulnerabilidad, las acciones de adaptación y los costos que implica. Además, es importante mencionar que este sector es uno de los que más contribuye a los gases de efecto invernadero, entre el 5% y 12% (Sectur, 2014).

Al respecto, existen casos exitosos tales como Taiwán y Argentina donde programas como “Tours Responsables, Ecológicos y Sociales (TRES)” en el primero y el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS) han propiciado actividades turísticas sustentables en términos ambientales y sociales a través de una delimitación territorial clara de las estrategias y la mejora en el uso de los recursos. Si bien nuestro país fue uno de los primeros a nivel mundial en contar con una Ley General de Cambio Climático en la que fueron plasmadas las estrategias para enfrentar los efectos del cambio climático y transitar hacia una economía competitiva, sustentable y de bajas emisiones de carbono, lo cierto es que en materia de programas, aún existen vacíos importantes en términos legales y operacionales sobre la manera en la cual éstas estrategias han sido llevadas a cabo. Aunado a lo anterior, no existen estudios al momento que permitan medir los resultados en materia ambiental que los programas con enfoque sustentable han logrado para proteger la flora, fauna y el medio ambiente.

REFERENCIAS

- Álvarez-Díaz, M., D'Hombres, B., & Ghisetti, C. (2017).** Modelling inter- and intra-regional tourism flows in Spain – a spatial econometric approach. *Regional Statistics*, 7(2), 3–34. doi: 10.15196/RS070205
- Álvarez-Díaz, M., González-Gómez, M., & Otero-Giráldez, M. S. (2016).** La modelización de la demanda de turismo de economías emergentes: el caso de la llegada de turistas rusos a España. *Cuadernos de Economía*, 39(110), 112–125. doi: 10.1016/J.CES-JEF.2015.10.001
- Becker, G. S., & Murphy, K. M. (1988).** A Theory of Rational Addiction. *Journal of Political Economy*, 96(4), 675–700. doi: 10.1086/261558
- Ben-Akiva, M. E., & Lerman, S. R. (1985).** Discrete choice analysis: theory and application to travel demand. London, England: The MIT Press.
- Bujosa-Bestard, A., & Rosselló-Nadal, J. (2011).** Cambio climático y estacionalidad turística en España: Un análisis del turismo doméstico de costa. *Estudios de Economía Aplicada*, 29(3), 11–18.
- Butler, R. (1980).** The Concept of a Tourist Area Cycle of Evolution: Implications for Management of Resource. *The Canadian Geographer*, XXIV(1), 5–12. doi: 10.1111/j.1541-0064.1980.tb00970.x
- Butler, R. (1996).** The Concept of Carrying Capacity for Tourism Destinations: Dead or Merely buried?. *Progress in Tourism and Hospitality Research*, 2, 283–293. doi: 10.1002/pth.6070020309
- Butler, R. (2001).** The resort cycle two decades on. In B. Faulkner, E. Laws & G. Moscardo, (Eds.), *Tourism in the 21st Century: Reflections on Experience* (pp. 284–289). London: Continuum.
- Cabrer-Borras, B., Paz-Rico, B., & Sáncho-Pérez, A. (2016).** Los gastos públicos de promoción de los destinos y la demanda turística interior en España. *Estudios de Economía Aplicada*, 34–3, 583–606.
- De Chernatory, L., & McDonald, M. H. (1992).** Creating powerful brands: the strategic route to success in consumer, industrial and service markets. London: Butterworth-Heinemann.
- Gold, J. R., & Ward, S. V. (1994).** Place promotion: the use of publicity and marketing to sell towns and regions. Wiley. England: John Wiley & Sons.
- Gómez, D., Torres, V., & Miguel, V. (2017).** El Clúster Turístico de un destino cultural en México: su ciclo de vida y la red de actores. *Cuadernos de Turismo*, 39, 265–285.
- Guzmán-Soria, E., De la Garza Carranza, M. T., Reboilar-Rebollar, S., Hernández-Martínez, J., & García-Salazar, J. A. (2011).** Factores determinantes de la demanda internacional del turismo en México. *Revista Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 5(3), 30–49. doi: 10.3232/GCG.2011.V5.N3.02 0
- Hernández-Mogollón, M. J., & Di-Clemente, E. (2015).** El turismo gastronómico como experiencia cultural. El caso práctico de la ciudad de Cáceres (España). *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 68, 407–427. Recuperado de <https://www.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/viewFile/1868/1784>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi] (2017).** Anuario estadístico y geográfico de Aguascalientes 2017. México: Inegi.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi] (2017).** Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2017. México: Inegi.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi] (2017).** Anuario estadístico y geográfico de Baja California Sur 2017. México: Inegi.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi] (2017).** Anuario estadístico y geográfico de Chiapas 2017. México: Inegi.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi] (2017).** Anuario estadístico y geográfico de Chihuahua 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Colima 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Guanajuato 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Guerrero 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Jalisco 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Michoacán de Ocampo 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Morelos 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Nayarit 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Oaxaca 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Querétaro 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Quintana Roo 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de San Luis Potosí 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]

(2017). Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Sonora 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Tabasco 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Yucatán 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de Zacatecas 2017. México: Inegi.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]
(2017). Anuario estadístico y geográfico de por entidad federativa 2017. México: Inegi.

ITAM y Centro de Estudios de Competitividad. (2017). Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K027 Mantenimiento de Infraestructura. México, CDMX: Secretaría de Turismo. Recuperado de http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2018/08/Informe_Final_CyR_K027.pdf

Kozak, M., & Rimmington, M. (1999). Measuring tourist destination competitiveness: conceptual considerations and empirical findings. *International Journal of Hospitality Management*, 18(3), 273–283. doi 10.1016/S0278-4319(99)00034-1

Lancaster, K. J. (1966). A new approach to consumer theory. *Journal of Political Economy*, 74, 132–157.

McFadden, D. (1973). Conditional Logit Analysis of Qualitative Choice Behaviour. In P. Zarembka (Ed.), *Frontiers in Econometrics*. New York: Academic Press New York.

Middleton V. & Clarke J. (2001). *Marketing in Travel and Tourism*. Oxford: Butterworth- Heineman.

- Milio, I. (2004).** Diseño y Comercialización de productos turísticos locales y regionales. Madrid: Paraninfo.
- Morley, C. L. (1992).** A Microeconomic theory of international tourism demand. *Annals of Tourism Research*, 19, 250–267.
- Olcina-Cantos, J., & Vera-Rebollo J. F. (2016).** Cambio climático y política turística en España: diagnóstico del litoral mediterráneo español. *Cuadernos de Turismo*, 38, 323-359. doi: 10.6018/turismo.38.271471
- Prada, T. J., Armijos C. D., Crespo C.A., & Torres, L. L. (2016).** Ciudades patrimoniales, turismo cultural y perfil de los visitantes. Algunas consideraciones a partir del caso de estudio de Cuenca (Ecuador). *Lurralde: Investigación y Espacio*, 39, 199–216.
- Rivera, M. (2015).** El tratamiento de las actividades de turismo activo en los instrumentos de planificación ambiental de los parques naturales andaluces. *Revista de Estudios Regionales*, 102, 17–63.
- Rodríguez-Feijoó, S., Dávila-Quintana, D., & Rodríguez-Caro, A. (2000).** Características Determinantes del Turismo en las Islas Canarias. En A. de E. A. U. de Oviedo (Ed.) (pp. 2–18). Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Rugg, D. (1973).** The choice of journey destination: a theoretical and empirical analysis. *The Review of Economics and Statistics*, 55, 64–72.
- Sánchez, L. F., & Cruz, M. J. N. (2016).** Determinantes económicos de los flujos de viajeros a México. *Revista de Análisis Económico*, 31(2), 3–36. doi: 10.4067/S0718-88702016000200001
- Secretaría de Gobernación. (2017, diciembre 27).** Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2018. CDMX: Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5509139&fecha=27/12/2017
- Secretaría de Turismo [Sectur] (2014).** Guía Local de Acciones de Alto Impacto en Materia de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático en Destinos Turísticos Mexicanos. México: Secretaría de Turismo.
- Secretaría de Turismo [Sectur] (2017).** Quinto informe de labores 2016-2017. México: Secretaría de Turismo. Recuperado de <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2018/09/QuintoInformeDeLaboresSectur2017.pdf>
- Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico. (2017).** Evaluación de consistencia y resultados del programa presupuestario K021. Proyectos de Infraestructura de Turismo. México, CDMX: Secretaría de Turismo.
- Shaadi-Rodríguez, R., Pulido-Fernández, J. & Rodríguez-Herrera, I. (2017).** El producto turístico en los Pueblos Mágicos de México. Un análisis crítico de sus componentes. *Revista de Estudios Regionales*, 108, 125–163.
- Shaadi-Rodríguez, R., Pulido-Fernández, J. & Rodríguez-Herrera, I. (2018).** La consolidación turística en los territorios que conforman el Programa Pueblos Mágicos (México). Un análisis de sus estrategias competitivas. *Investigaciones Turísticas*, 15, 1–33. doi: 10.14198/INTURI2018.15.01
- World Economic Forum (2017).** The Global Competitiveness Report 2017–2018. Geneve: World Economic Forum.
- Bases de datos**
- Comisión Nacional del Agua [Conagua].** Temperatura media a nivel nacional y por entidad federativa. Recuperado de <https://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/temperaturas-y-lluvias/resumenes-mensuales-de-temperaturas-y-lluvias>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi].** Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.aspx>
- Secretaria de Cultura. Sistema de Información Cultural (SIC México).** Recuperado de <https://sic.cultura.gob.mx/>